

Córdoba 29 de marzo de 2017

Ab. Mario Agenor Blanco
Presidente del Directorio
Ente Regulador de Servicios Públicos (ERSEP)
Provincia de Córdoba
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud de los hechos de público conocimiento, relacionados con la calidad del agua de la planta potabilizadora “Los Molinos”. A este respecto quiero manifestarle que la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, pone a disposición de vuestra entidad, sus recursos humanos y también su capacidad e infraestructura analítica, para aportar información técnica de calidad, tendiente a la solución de esta problemática.

En particular destaco que nuestra institución, además de su trayectoria científica, cuenta con el CEQUIMAP, centro de transferencia de reconocido prestigio, que dispone de capacidades específicas para el análisis de muestras de agua destinadas a consumo humano, como también de efluentes provenientes de establecimientos industriales.

Quedamos a su disposición para acordar los aspectos particulares relacionados a nuestra posible participación.

Es nuestro deseo que este acto se manifieste en acciones específicas, en un tema que tiene particularmente sensibilizada a la población de la Ciudad de Córdoba y sus alrededores.

Saludo a Ud. con distinguida consideración.



Dr. Gustavo Chiabrando
Decano
Facultad de Ciencias Químicas UNC